

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****10093** *ERCIA DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2017, acordó, aumentar el capital mediante elevación del valor nominal de las acciones que pasa de 15 euros a 21,41 euros por acción, con cargo íntegramente a reservas de libre disposición. Asimismo, se acordó modificar las cifras de capital social inicial y estatutario máximo, que tras el aumento de capital referido ascienden a 8.143.293,5 euros y 81.432.935 euros, respectivamente, quedando establecidas en 2.400.018,18 euros y 24.000.181,80 euros respectivamente.

Boadilla del Monte, 17 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, don José María Balcells Vilaseca.

ID: A170092210-1